ACTA DE INICIO CONTRATO No. 2022216

Entre los suscritos a saber JOSÉ HENRY CRIOLLO RIVADENEIRA, mayor de edad, vecino y residente en Pasto, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 98.387.506 de Pasto (N) , obrando en nombre y representación del Concejo Municipal de Pasto de Pasto en calidad de Presidente, quien para efectos del presente contrato se denominará Contratante, por una parte y por otra DIANA ALEXANDRA PAZ BOLAÑOS, mayor de edad, vecina y residente en Pasto, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.085.281.293 de Pasto (N), quien para efectos del presente contrato se denominará el Contratista, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente descrito.

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a to estipulado en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se requiere dar inicio al objeto contractual.

Que el contratista ha presentado documentos requeridos, lo que han sido verificados por el supervisor y los cuales reposan en la respectiva carpeta y que se requieren para dar inicio al contrato de la referencia.

Por lo anteriormente expuesto en la fecha señalada se procede a iniciar la ejecución del objeto contractual por quienes lo suscribieron,

Para constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de enero del dos mil veintidós (2022).

EL CONTRATANTE

JOSÉ HENRY CRIOLLO RIVADENEIRA
Presidente Concejo Municipal de Pasto

EL CONTRATISTA

DIANA ALEXANDRA PAZ BOLAÑOS
C.C. 1.085.281.293 expedida en Pasto (N)

RAMIRO LÓPEZ
Supervisor.

Calle 19 con Carrera 25
Casa de Don Lorenzo – Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7233519
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co